

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luis Potosí, del Estado con mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas "Dr. Ismael Sánchez Marín", del Organismo, ubicado en Avenida Pintores no. 3, Col. Los Filtros, los miembros del Comité de Transparencia, la Lic. Elizabeth Rocha Ramírez, Directora Jurídico y Presidenta del Comité; C.P. Rafael Munguía Garduño, Titular del Órgano Interno de Control y Coordinador del Comité; la Lic. Diana Aurora Contreras Martínez, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y los vocales, el C.P. Salvador Medrano Argote, Director de Administración y Finanzas y el Lic. Francisco Leopoldo Campos Zavala, Director de Comercialización, todos reunidos con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para este Organismo bajo el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Acuerdos.

Primero.- Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo de reserva con número de registro **C.T.-A.R. 003/2024**, solicita la Unidad de Planeación Estratégica.

- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de Sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

En uso de la voz la Lic. Diana Aurora Contreras Martínez, **Secretaria del Comité**, hace alusión que al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, se declara formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Transparencia del INTERAPAS y serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

De conformidad con los Artículos 24, 25 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí y a la normativa aplicable en el Artículo 63 Fracciones VI y VIII, Artículos 64 y 65 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, se da lectura al orden del día, mismo que fue previamente compartido en la convocatoria para la presente reunión en tiempo y forma.

Una vez leído el mismo, se somete a consideración de los mismos, la aprobación de los temas a análisis y discusión con la aprobación del Orden del día.

Por lo tanto, se les invita a los miembros del Comité, que de estar de acuerdo levanten la mano; siendo este aprobado por unanimidad de votos en términos antes descritos.

III. ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO.- Revisión y en su caso, aprobación del acuerdo de reserva C.T.– A.R. 003/2024, solicitado por la Unidad de Planeación Estratégica, encuadrado en las hipótesis normativas que contienen el Artículo. 113 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

SÍNTESIS: En fecha 31 de enero del 2024, la Unidad de Planeación Estratégica, solicita la aprobación del Proyecto de Reserva de la información concerniente de la crisis hídrica derivada de la filtración en la cortina de la presa "El Realito, y consecuencias en el servicio de agua potable en la zona metropolitana de San Luis Potosí" contiene información ocasionada por "El mantenimiento de la cortina de la presa denominada el Realito", contenidos que se encuentran relacionados con

*ubicaciones, datos técnicos y especificaciones de infraestructura hidráulica y sanitaria información que **pueden poner en peligro la vida, la seguridad pública, salud e integridad de las personas.***

Se les solicita a los miembros del Comité, que de estar de acuerdo levanten la mano; siendo este aprobado por unanimidad de votos en términos antes descritos.

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz la **Secretaria de Comité** hace mención que fueron desahogados todos los puntos del orden del día y pregunta a los presentes si existe algún asunto por tratar, a lo que los miembros del Comité mencionan que no hay algún otro asunto por tratar.

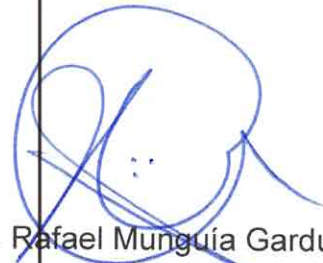
V. CLAUSURA DE SESIÓN.

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día agradece a los miembros del Comité de Transparencia su valiosa participación y da por cerrada la presente reunión a las 13:00 horas del día en que se actúa, firmando los vocales al margen y al calce para su debida constancia. -----

Así lo acordó y lo firma el Comité de Transparencia del INTERAPAS, en Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2024



Lic. Elizabeth Rocha Ramirez
Presidenta



C.P. Rafael Munguía Garduño
Coordinador



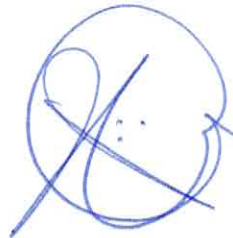
Lic. Diana Aurora Contreras Martínez
Secretaria



C.P. Salvador Medrano Argote
Vocal




Lic. Francisco Leopoldo Campos
Zavala
Vocal



La presente hoja de firmas forma parte de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 12 de febrero de 2024.

LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2024 EN PUNTO DE LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO LOS MIEMBROS DEL MISMO.

<p>Lic. Elizabeth Rocha Ramírez Presidenta</p>	
<p>C.P. Rafael Munguía Garduño Coordinador</p>	
<p>Lic. Diana Aurora Contreras Martínez Secretaria</p>	
<p>Lic. Francisco Leopoldo Campos Zavala Vocal</p>	
<p>C.P. Salvador Medrano Argote Vocal</p>	